

2.º La adscripción a plaza concreta de estos Profesores se realizará de acuerdo con lo establecido en el Decreto 2211/1975, de 23 de agosto, artículos 4.º al 7.º, y Decreto 2212/1975, de 23 de agosto, en sus artículos 11 y 12.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 22 de febrero de 1979.—P. D., el Director general de Universidades, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

7055

ORDEN de 22 de febrero de 1979 por la que se nombran Profesores del Cuerpo de Adjuntos de Universidad, en virtud de concurso-oposición, a los señores que se citan para la disciplina del grupo VII, «Anatomía vegetal» (Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Montes).

Ilmo. Sr.: Terminado el concurso-oposición para ingreso en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, convocado por Orden ministerial de 17 de marzo de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 23 de abril), para la provisión de una plaza del grupo VII, «Anatomía vegetal» (Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Montes), y aprobada por el Departamento la propuesta del Tribunal correspondiente por Orden ministerial de 12 de diciembre de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 25 de enero de 1979).

Este Ministerio, en ejercicio de las facultades señaladas en el artículo 17.2 de la Ley articulada de Funcionarios Civiles del Estado y norma 10.1 de la Orden ministerial de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 26), ha dispuesto:

1.º Nombrar Profesores del Cuerpo de Adjuntos de Universidad a los señores que se relacionan, con expresión de su número de Registro de Personal y fecha de nacimiento:

1. Pardos Carrión, José Alberto. A44EC3410. 8 abril 1934.

2.º La adscripción a plaza concreta de estos Profesores se realizará de acuerdo con lo establecido en el Decreto 2211/1975, de 23 de agosto, artículos 4.º al 7.º, y Decreto 2212/1975, de 23 de agosto, en sus artículos 11 y 12.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 22 de febrero de 1979.—P. D., el Director general de Universidades, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

7056

ORDEN de 22 de febrero de 1979 por la que se nombran Profesores adjuntos de Universidad, en la disciplina de «Grupo XXIV. Historia de la Arquitectura» (Escuela Técnica Superior de Arquitectura), a los señores que se citan, en virtud de concurso-oposición libre.

Ilmo. Sr.: Terminado el concurso-oposición para ingreso en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, convocado por Orden ministerial de 2 de julio de 1977 («Boletín Oficial del Estado» del 22 de agosto) para la provisión de cuatro plazas de «Grupo XXIV. Historia de la Arquitectura» (Escuela Técnica Superior de Arquitectura) y aprobada por el Departamento la propuesta del Tribunal correspondiente por Orden ministerial de 7 de diciembre de 1978 («Boletín Oficial del Estado» del 9 de enero de 1979).

Este Ministerio, en ejercicio de las facultades señaladas en el artículo 17.2 de la Ley articulada de Funcionarios Civiles del Estado y norma 10.1 de la Orden ministerial de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 26), ha dispuesto:

Primero. Nombrar Profesores del Cuerpo de Adjuntos de Universidad a los señores que se relacionan, con expresión de su número de Registro de Personal y fecha de nacimiento:

1. Pérez y Escolano, Víctor. A44EC3407. 8 de julio de 1945.
2. Sambricio y Rivera de Echegaray, José Carlos de. A44EC3408. 9 de agosto de 1945.
3. Simó y Terol, Trinidad. A44EC3409. 12 de febrero de 1935.

Segundo. La adscripción a plaza concreta de estos Profesores se realizará de acuerdo con lo establecido en el Decreto 2211/1975, de 23 de agosto, artículos cuarto al séptimo, y Decreto 2212/1975, de 23 de agosto, en sus artículos 11 y 12.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 22 de febrero de 1979.—P. D., el Director general de Universidades, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

7057

ORDEN de 22 de febrero de 1979 por la que se nombran Profesores del Cuerpo de Adjuntos de Universidad a los señores que se citan, en virtud de concurso-oposición, para la disciplina de «Grupo XIX. Proyectos II» (Escuela Técnica Superior de Arquitectura).

Ilmo. Sr.: Terminado el concurso-oposición para ingreso en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, convocado por Orden ministerial de 2 de julio de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 22 de agosto) para la provisión de una plaza de «Grupo XIX. Proyectos II» (Escuela Técnica Superior de Arquitectura) y aprobada por el Departamento la propuesta del Tribunal correspondiente por Orden ministerial de 19 de diciembre de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de febrero de 1979).

Este Ministerio, en ejercicio de las facultades señaladas en el artículo 17.2 de la Ley articulada de Funcionarios Civiles del Estado y norma 10.1 de la Orden ministerial de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 26), ha dispuesto:

Primero. Nombrar Profesores del Cuerpo de Adjuntos de Universidad a los señores que se relacionan, con expresión de su número de Registro de Personal y fecha de nacimiento:

1. Ramón Moliner, Fernando. A44EC3411. 27 de marzo de 1929.

Segundo. La adscripción a plaza concreta de estos Profesores se realizará de acuerdo con lo establecido en el Decreto 2211/1975, de 23 de agosto, artículos cuarto al séptimo, y Decreto 2212/1975, de 23 de agosto, en sus artículos 11 y 12.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 22 de febrero de 1979.—P. D., el Director general de Universidades, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

7058

ORDEN de 22 de febrero de 1979 por la que se nombran Profesores del Cuerpo de Adjuntos de Universidad a los señores que se citan, en virtud de concurso-oposición, para la disciplina de «Genética» (Facultad de Medicina).

Ilmo. Sr.: Terminado el concurso-oposición para ingreso en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, convocado por Orden ministerial de 2 de julio de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 30 de agosto) para la provisión de una plaza de «Genética» (Facultad de Medicina), y aprobada por el Departamento la propuesta del Tribunal correspondiente por Orden ministerial de 27 de diciembre de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 19 de febrero de 1979).

Este Ministerio, en ejercicio de las facultades señaladas en el artículo 17.2 de la Ley articulada de Funcionarios Civiles del Estado y norma 10.1 de la Orden ministerial de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 26), ha dispuesto:

1.º Nombrar Profesores del Cuerpo de Adjuntos de Universidad a los señores que se relacionan, con expresión de su número de Registro de Personal y fecha de nacimiento:

1. Sánchez Cascos, Andrés. A44EC3413. 27 febrero 1935.

2.º La adscripción a plaza concreta de estos Profesores se realizará de acuerdo con lo establecido en el Decreto 2211/1975, de 23 de agosto, artículos 4.º al 7.º, y Decreto 2212/1975, de 23 de agosto, en sus artículos 11 y 12.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 22 de febrero de 1979.—P. D., el Director general de Universidades, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

7059

ORDEN de 22 de febrero de 1979 por la que se nombran Profesores adjuntos de Universidad, en la disciplina de «Geometría IV (descriptiva)» (Facultad de Ciencias) a los señores que se citan, en virtud de concurso-oposición libre.

Ilmo. Sr.: Terminado el concurso-oposición para ingreso en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, convocado por Orden ministerial de 2 de julio de 1977 («Boletín Oficial del Estado» del 23 de agosto) para la provisión de una plaza de «Geometría IV (descriptiva)» (Facultad de Ciencias) y aprobada por el Departamento la propuesta del Tribunal correspondiente por Orden ministerial de 5 de diciembre de 1978 («Boletín Oficial del Estado» del 20 de enero de 1979).

Este Ministerio, en ejercicio de las facultades señaladas en el artículo 17.2 de la Ley articulada de Funcionarios Civiles del Estado y norma 10.1 de la Orden ministerial de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 26), ha dispuesto:

Primero. Nombrar Profesores del Cuerpo de Adjuntos de Universidad a los señores que se relacionan, con expresión de su número de Registro de Personal y fecha de nacimiento:

1. Lafuente López, Julio Pedro. A44EC3406. 29 de junio de 1951.

Segundo. La adscripción a plaza concreta de estos Profesores se realizará de acuerdo con lo establecido en el Decreto 2211/1975, de 23 de agosto, artículos cuarto al séptimo, y Decreto 2212/1975, de 23 de agosto, en sus artículos 11 y 12.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 22 de febrero de 1979.—P. D., el Director general de Universidades, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

7060 ORDEN de 22 de febrero de 1979 por la que se nombran Profesores adjuntos de Universidad, en la disciplina de «Grupo I. Matemáticas» (Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos) a los señores que se citan, en virtud de concurso-oposición libre.

Ilmo. Sr.: Terminado el concurso-oposición para ingreso en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, convocado por Orden ministerial de 2 de julio de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de septiembre) para la provisión de una plaza de «Grupo I. Matemáticas» (Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos), y aprobada por el Departamento la propuesta del Tribunal correspondiente por Orden ministerial de 4 de diciembre de 1978 («Boletín Oficial del Estado» del 25 de enero).

Este Ministerio, en ejercicio de las facultades señaladas en el artículo 17.2 de la Ley articulada de Funcionarios Civiles del Estado y norma 10.1 de la Orden ministerial de 23 de agosto de 1978 («Boletín Oficial del Estado» del 28), ha dispuesto:

Primero. Nombrar Profesores del Cuerpo de Adjuntos de Universidad a los señores que se relacionan, con expresión de su número de Registro de Personal y fecha de nacimiento:

1. García Galludo, Mario. A44EC3405. 11 de octubre de 1937.

Segundo. La adscripción a plaza concreta de estos Profesores se realizará de acuerdo con lo establecido en el Decreto 2211/1975, de 23 de agosto, artículos cuarto al séptimo, y Decreto 2212/1975, de 23 de agosto, en sus artículos 11 y 12.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 22 de febrero de 1979.—P. D., el Director general de Universidades, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

7061 ORDEN de 22 de febrero de 1979 por la que se nombra Profesores del Cuerpo de Adjuntos de Universidad, en virtud de concurso-oposición, a los señores que se relacionan, para la disciplina de «Grupo XVIII. Fisiología vegetal» (Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos).

Ilmo. Sr.: Terminado el concurso-oposición para ingreso en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, convocado por Orden ministerial de 7 de febrero de 1977 («Boletín Oficial del Estado» del 25 de marzo) para la provisión de dos plazas de «Grupo XVIII. Fisiología vegetal» (Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos) y aprobada por el Departamento la propuesta del Tribunal correspondiente por Orden ministerial de 4 de diciembre de 1978 («Boletín Oficial del Estado» del 25 de enero de 1979).

Este Ministerio, en ejercicio de las facultades señaladas en el artículo 17.2 de la Ley articulada de Funcionarios Civiles del Estado y norma 10.1 de la Orden ministerial de 23 de agosto de 1978 («Boletín Oficial del Estado» del 28), ha dispuesto:

Primero. Nombrar Profesores del Cuerpo de Adjuntos de Universidad a los señores que se relacionan, con expresión de su número de Registro de Personal y fecha de nacimiento:

1. Mingo y Castel, Angel Manuel. A44EC3403. 23 de diciembre de 1944.

2. García y Luis, María de los Desamparados. A44EC3404. 30 de abril de 1949.

Segundo. La adscripción a plaza concreta de estos Profesores se realizará de acuerdo con lo establecido en el Decreto 2211/1975, de 23 de agosto, artículos cuarto al séptimo, y Decreto 2212/1975, de 23 de agosto, en sus artículos 11 y 12.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 22 de febrero de 1979.—P. D., el Director general de Universidades, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

7062

CORRECCION de erratas de la Resolución de la Universidad de Santiago de Compostela por la que se nombran funcionarios de carrera de nivel auxiliar a los opositores aprobados en las pruebas selectivas (turno restringido) para cubrir 20 plazas vacantes en la plantilla de dicho Organismo.

Padecido error en la inserción de la citada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 34, de fecha 8 de febrero de 1979, página 3410, primera columna, se rectifica en el sentido de que en la relación de opositores aprobados, donde dice: «Apellidos y nombre: Hortas Vaamonde, Luis.—Fecha de nacimiento: 15-8-1915.—Número de Registro de Personal: A15EC03TQ087», debe decir: «Apellidos y nombre: Hortas Vaamonde, Luis.—Fecha de nacimiento: 15-8-1915.—Número de Registro de Personal: T15EC03A0087».

MINISTERIO DE TRABAJO

7063

ORDEN de 18 de febrero de 1979 por la que se declara jubilado al Magistrado de Trabajo número 3 de Valencia don Juan Bautista Bover Cruañes.

Ilmo. Sr.: A propuesta de la Dirección General de Jurisdicción, y teniendo en cuenta que el Magistrado de Trabajo número 3 de Valencia, don Juan Bautista Bover Cruañes, encontrándose en servicio activo después de haber cumplido los setenta años de edad el 4 de noviembre de 1978, en uso de la facultad que le confería al respecto el artículo 59.2, del Reglamento orgánico del Cuerpo de Magistrados de Trabajo, aprobado por Decreto 1874/1968, de 27 de julio, ha renunciado expresamente a dicha continuidad en activo, solicitando su jubilación, por lo que teniendo cumplida la edad reglamentaria, a tal fin y conforme a lo dispuesto en el artículo 59 del citado Reglamento orgánico en relación con la Ley de Derechos Pasivos de Funcionarios del Estado de 21 de abril de 1966 y Reglamento para su aplicación de 13 de agosto del mismo año,

Este Ministerio ha tenido a bien declarar la jubilación del Magistrado de Trabajo número 3 de Valencia, don Juan Bautista Bover Cruañes, con el haber pasivo que por clasificación le corresponda, por tener cumplida la edad reglamentaria.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 18 de febrero de 1979.—P. D., el Subsecretario, Gerardo Harguindey Banet.

Ilmo. Sr. Subsecretario del Departamento.

7064

ORDEN de 17 de febrero de 1979 por la que se nombra Magistrados de Trabajo de categoría d) a los funcionarios de las carreras Judicial y Fiscal que se citan.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo preceptuado en el artículo 10.1 de la Ley 33/1966, de 31 de mayo, sobre reforma orgánica y de adaptación de los Cuerpos de la Jurisdicción de Trabajo a la Ley de Funcionarios Civiles del Estado, y artículo 1.º, 1, del Reglamento orgánico del Cuerpo de Magistrados de Trabajo de 27 de julio de 1968, según redacción dada a los mismos por el artículo 2.º del Real Decreto-ley 14/1978, de 7 de junio,

Vista la propuesta formulada por la Dirección General de Jurisdicción de Trabajo para la resolución del concurso convocado por Orden ministerial de 19 de octubre de 1978 para cubrir vacantes en dicho Cuerpo,

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar Magistrados de Trabajo de categoría d), con el sueldo, trienios, básica provisional y dos pagas extraordinarias con arreglo a lo dispuesto en la Ley 102/1966, de 28 de diciembre, y Real Decreto 491/1978, de 2 de marzo, y los complementos correspondientes, a los funcionarios de las carreras Judicial y Fiscal que a continuación se expresan y destinados a las Magistraturas de Trabajo que se citan:

1. Don Leopoldo Carbonell Suñer. Carrera Judicial. Barcelona 18.

2. Don Luis Fernando Castro Fernández. Carrera Fiscal. Burgos 2.

3. Don José María Álvarez-Cienfuegos Suárez. Carrera Fiscal. Alava.

4. Don Jesús Gullón Rodríguez. Carrera Fiscal. Navarra 2.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 17 de febrero de 1979.—P. D., el Subsecretario, Gerardo Harguindey Benet.

Ilmo. Sr. Subsecretario del Departamento.